

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE KV CONSULTORES DE INGENIERÍA PROYECTOS
Y OBRAS S.L. ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA ABRIL 18 DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los diez y ocho días del mes de abril del 2016, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía KV Consultores de ingeniería Proyectos y Obras S.L., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- **DENOMINACIÓN:** KV Consultores de ingeniería Proyectos y Obras S.L.

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha diez y ocho de Abril del 2016, desde las quince horas.

3.- **APODERADO Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el señor José Antonio Cornejo Mignone

4.- **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (US\$)
Osmosis XXI Consultores, S.L	1.044,00	1.044,00	1.044,00	1.044,00
Avurnave S.L.	783,00	783,00	783,00	783,00
CMM Consultoría de Ingeniería Promociones y Gestion de Patrimonio S.L	783,00	783,00	783,00	783,00
TOTAL	2.610,00	2.610,00	2.610,00	2.610,00

5.- **ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:**

El señor Apoderado expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de KV Consultores de ingeniería Proyectos y Obras S.L., para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación del informe de administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2015;

2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2015;

3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2015.

El señor Apoderado, una vez que ha constatado el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Apoderado.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe de Administrador por el ejercicio económico 2015.-

Sobre el primer punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, la cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la compañía.

Los informes son sometidos a votación se aprueban por la totalidad de los socios presentes.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance y demás Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura se procede a tomar votación entre los socios, quienes los aprueban por unanimidad.

6.3.- Resolución sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico 2015.-

En cuanto al tercer y último punto del orden del día, toma la palabra el Apoderado de la Junta quien manifiesta que el ejercicio económico 2015 no se presentaron utilidades se espera que las operaciones darán inicio en el ejercicio 2016.

7.- APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Apoderado concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.


José Antonio Cornejo

APODERADO